Universidad de
Pamplona

Facultad de Estudios a Distancia

Programas de Estudio a Distancia

Teoría de la Recreación

Presencia con Calidad e Impacto Social

Pedro León Peñaranda Lozano
Rector

María Eugenia Velasco Espitia
Decana Facultad de Estudios a Distancia

Tabla de Contenido

Presentación
Introducción
Horizontes

UNIDAD 1: Antecedentes de la recreación - Normatividad
Descripción Temática
Horizontes
Núcleos Temáticos y Problemáticos
Proceso de Información
1.1. ANTECEDENTES DE LA RECREACION NORMATIVIDAD
1.1.1. NORMATIVIDAD
1.1.1.1. Constitución Política de Colombia Artículos 44, 52, 64 y 67
1.1.1.2. Ley General de Educación-Ley 115 de febrero 8 de 1994
1.1.1.3. Ley 30 de 1992- Ley General de Educación Superior
1.1.1.4. Ley 181 del 18 de Enero de 1995-Ley del deporte
1.1.1.5. Ley General de Turismo (300 de 1996)
1.1.1.6. Ley General de la Juventud (375 de 1997
1.1.1.7. Principios Fundamentales
Proceso de Comprensión y Análisis
Síntesis Creativa y Argumentativa
Solución de Problemas
Autoevaluación
Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RECREACIÓN

Unidad Número 2: Historia de la recreación
2.1. Antecedentes Históricos de la recreación
2.1.1. Recreación en el Contexto Universal
2.1.1.1. El paleolítico
2.1.1.2. El Medioevo
2.1.1.3. El Renacimiento
2.1.1.4. La Conquista
2.1.1.5. La Revolución Industrial
2.1.2. La Recreación en el Contexto Colombiano
2.1.2.1 Aborígenes
2.1.2.2 La Conquista
2.1.2.3 La Colonia
2.1.2.4 La Independencia
2.1.2.5 La República
2.1.2.6 Los Años Cincuenta
Proceso de Comprensión y Análisis
Síntesis Creativa y Argumentativa

Solución de Problemas
Autoevaluación
Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida

CONCEPTUALIZACION DE LA RECREACION
Descripción Temática
Horizontes
Núcleos Temáticos y Problemáticos
Proceso de Información
3.1. GENERALIDADES
3.1.1 Educación para el Tiempo Libre
3.1.2 Algunas Consideraciones acerca de la Recreación
3.2 CONCEPTOS
3.3 EL HOMBRE COMO SER
3.3.1 Ser Biológico
3.3.2 Ser Psicológico
3.3.3 Ser Social
3.4 PERSPECTIVA HUMANÍSTICA DE LA RECREACIÓN
3.4.1 Valores de la Recreación
3.4.2 Principios de la Recreación
Proceso de Comprensión y Análisis
Síntesis Creativa y Argumentativa
Solución de Problemas
Autoevaluación
Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida

MARCO TEORICO DE LA RECREACION
Descripción Temática
Horizontes
Núcleos Temáticos y Problemáticos
Proceso de Información
4.1. GENERALIDADES
4.1.1 Concepto de Tiempo Libre-Funlibre
4.1.1.1. Recreación
4.1.1.2. Recreación como proceso lúdico
4.1.1.3. Recreación Dirigida
4.1.1.4. Recreación como una actividad recreativa
4.2. Sectorización
4.3. Segmentación Poblacional
4.4. Zonificación
Proceso de Comprensión y Análisis
Síntesis Creativa y Argumentativa
Solución de Problemas
Autoevaluación

Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida
CUADRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS
GLOSARIO
BIBLIOGRAFIA GENERAL

Presentación

La educación superior se ha convertido hoy día en prioridad para el gobierno Nacional y para las universidades públicas, brindando oportunidades de superación y desarrollo personal y social, sin que la población tenga que abandonar su región para merecer de este servicio educativo; prueba de ello es el espíritu de las actuales políticas educativas que se refleja en el proyecto de decreto Estándares de Calidad en Programas Académicos de Educación Superior a Distancia de la Presidencia de la República, el cual define: "Que la Educación Superior a Distancia es aquella que se caracteriza por diseñar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso de mediaciones pedagógicas que permiten crear una ruptura espacio temporal en las relaciones inmediatas entre la institución de Educación Superior y el estudiante, el profesor y el estudiante, y los estudiantes entre sí".

La Educación Superior a Distancia ofrece esta cobertura y oportunidad educativa ya que su modelo está pensado para satisfacer las necesidades de toda nuestra población, en especial de los sectores menos favorecidos y para quienes las oportunidades se ven disminuidas por su situación económica y social, con actividades flexibles acordes a las posibilidades de los estudiantes.

La Universidad de Pamplona gestora de la educación y promotora de llevar servicios con calidad a las diferentes regiones y el Centro de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad de Pamplona, presentan los siguientes materiales de apoyo con los contenidos esperados para cada programa y les saluda como parte integral de nuestra comunidad universitaria e invita a su participación activa para trabajar en equipo en pro del aseguramiento de la calidad de la educación superior y el fortalecimiento permanente de nuestra Universidad, para contribuir colectivamente la construcción del país que queremos; apuntando siempre hacia l cumplimiento de nuestra visión y misión como reza en el nuevo Estatuto Orgánico:

Misión: Formar profesionales integrales que sean agentes generadores de cambios promotores de la paz, la dignidad humana y el desarrollo Nacional.

Visión: La Universidad de Pamplona al finalizar la primera década del siglo XXI, Deberá ser el primer centro de Educación Superior del Oriente Colombiano.

Introducción

El hombre es el motor de la recreación, de su visión y de su creación, el hecho recreativo nace para el mismo hombre: así es, como la posibilidad de transformarla, transformarse a si mismo y aumentar el desarrollo material y espiritual; lo anterior traduce lo que este documento en términos generales trata en la teoría de la Recreación.

La recreación debe ser un medio que permita la participación no solo en las actividades de éste tipo, sino también en el proceso de crear, manifestar las opiniones que más le favorezcan para lograr desarrollar una vida placentera, albergando la esperanza al anhelo de mejorar la calidad de vida.

Este documento, presenta una visión teórica de la recreación para que el futuro Educador tenga en cuenta que esta permite un verdadero disfrute del tiempo libre y un autentico desarrollo personal y colectivo y que además se debe mirar no solo como un entrenamiento o diversión.

Para lograr un desarrollo integral, los seres humanos necesitan de la recreación, entendida ésta no sólo como un servicio, sino como una estrategia planeada y orientada hacia el desarrollo comunitario y que se impone, cada vez más, como un Imperativo social.

La Recreación, aunque no sustituye ninguna de las necesidades, tiene la bondad de ser un medio eficaz de educación, creando hábitos y fortaleciendo el espíritu de Participación libre y creadora, así como desarrollando nuevos valores.

En efecto, el hombre es el motor de la Recreación. De su visión y de su creación, el hecho recreativo nace, para el mismo hombre. Así es, como la posibilidad de transformarla, transformarse así mismo y aumentar su desarrollo material y espiritual.

Lo anterior traduce lo que este documento, en términos generales, trata en la Teoría de la recreación elementos fundamentales para Comprender el por qué la recreación es importante en la vida de los seres Humanos y para usted como futuro licenciado.

En éste sentido, la recreación debe ser un medio que permita la participación no sólo en las actividades de éste tipo, sino también en el proceso de crear, manifestar las opiniones que más le favorezcan para lograr desarrollar una vida Placentera, albergando la esperanza o el anhelo de mejorar la calidad de vida

ANTECEDENTES DE LA RECREACION LEGISLACION
UNIDAD 1: NORMATIVIDAD

La recreación es un derecho individual inalienable, consagrado en el artículo 24o de la Declaración de los Derechos Humanos.

INALIENABLE: Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

INDIVIDUAL: Toda persona tiene derecho a emplear útilmente el tiempo libre en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico.

El Decreto #2743 de 1968 (6 de Noviembre) Crea el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte "Coldeportes" el que tendrá a su cargo "EL **DESARROLLO Y LA EJECUCION DE LOS PLANES DE ESTIMULO Y FOMENTO DE LA EDUCACION FISICA, EL DEPORTE, LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE BIENESTAR PARA LA JUVENTUD, CORRESPONDIENTE A LA POLITICA GENERAL QUE FORMULE EL GOBIERNO NACIONAL**

La Recreación considerada por unanimidad como una necesidad primaria del ser humano, después de la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social (CONFERENCIA MUNIDIAL SOBRE HABITAT. Vancouver-Canadá 1976).

La Recreación es considerada universalmente como necesidad básica del ser humano, junto con la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social (ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS 1980).
BASICA DEL SER HUMANO: debe ser fundamental para su desarrollo.

Aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social (COMPES) dio lineamientos para una Política Nacional de recreación popular. Abril de 1984.

Reglamentación y vida jurídica del deporte la educación física y la recreación: Decreto #2845 de 1984 y Decreto 515 de 1986 Coldeportes - Colombia.

La Carta Constitucional que rige a los colombianos desde 1991 reconoce el derecho a la Recreación en sus artículos 44, 52, 64, 67.

Articulo 44: son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y

nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Artículo 52: Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentara estas actividades e inspeccionara las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Artículo 64: El estado promoverá el acceso de los trabajadores agrarios a los servicios de educación, de recreación, con el fin de mejorar la calidad de vida de los campesinos.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio publico que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente

DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS Y PARTICIPACION MUNICIPAL (ley 60 de 1993- LEY 715 DE 2001-DICIEMBRE 21- SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, Distribución de Recursos, recreación, deporte y cultura 5%.
DESCENTRALIZACION Y COFINANCIACION.

DESCENTRALIZACION: dando cumplimiento a la constitución política se reafirma la autonomía que tendrán las entidades para diseñar y ejecutar sus propios planes de acuerdo con sus necesidades.

LEY GENERAL DE EDUCACION - LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994-

FINES: La formación para la promoción y la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación y el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre. En la educación formal señala el estudio y la formación sobre el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas y la práctica de la recreación deben incorporarse al plan de estudios.

En la educación no formal e informal también entra la recreación para complementar el desarrollo de la persona, para la rehabilitación y reincorporación a la sociedad, lo mismo que a personas con limitaciones, en situación de alto riesgo, grupos étnicos y comunidad campesina.

LEY 30 DE 1992 - LEY GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR.

LEY DEL DEPORTE - LEY 181 DEL 18 DE ENERO DE 1995. INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE.
Se dictan disposiciones para el fomento de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.

La recreación es un derecho social y fundamental de la educación y factor básico en la formación integral de la persona, su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto publico y social.

BAJO LOS PRINCIPIOS DE:
- Universalidad
- Participación comunitaria
- Participación ciudadana
- Integración funcional
- Democratización y ética.

La ley establece la obligatoriedad de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social para patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación. a través de proyectos, planes y programas.

PLAN NACIONAL DEL DEPORTE, LA RECREACION Y LA EDUCACION FISICA - ARTICULO 52- Instituciones deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y de educación física, estatales y asociadas a través del Instituto Colombiano del deporte.

COMPES DEL DEPORTE Y LA RECREACION

REGLAMENTACION DE LA RECREACION EN LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

REGLAMEN TACION DE LA RECREACION EN LA PARTICIPACION CIUDADANA.
LEY 100 DE 1994 SECTOR SALUD

REGLAMENTACION DE LA RECREACION EN EL SECTOR CARCELARIO.

CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y CODIGO DEL MENOR.

LEY GENERAL DE TURISMO (300 DE 1996)
Articulo 32: se define el turismo social como un servicio publico, promovido por el estado con el propósito que las personas de recursos económicos limitados puedan acceder al ejercicio de su derecho, al descanso y al aprovechamiento

del tiempo libre, mediante programas que les permitan realizar actividades de sano esparcimiento, recreación, deporte y desarrollo cultural.

LEY GENERAL DE LA JUVENTUD - (375 DE 1997)
CAPITULO II. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LA JUVENTUD.
ARTÍCULO 9: TIEMPO LIBRE: El estado garantizará el ejercicio del derecho de los jóvenes a la recreación, práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.

ARTÍCULO 10: EDUCACION: La educación escolar, extraescolar, formal y no formal son un deber y un derecho para todos los jóvenes y constituyen parte esencial en su desarrollo.

ARTÍCULO 11: CULTURA: El estado debe reconocer a los jóvenes su diversidad y autonomía para crearla, desarrollarla y difundirla.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
DERECHO SOCIAL: El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social, bajo los siguientes principios:

UNIVERSALIDAD: Todos los habitantes del territorio Nacional tienen derecho a la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

PARTICIPACION COMUNITARIA: La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación, control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

PARTICIPACION CIUDADANA: Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre , de manera individual, familiar y comunitaria.

INTEGRACION FUNCIONAL: Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la ley.

DEMOCRATIZACION: El estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

ETICA DEPORTIVA: La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respeto a las normas y reglamentos de tales actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA RECREACION

Horizontes

• Estudiar la importancia de la recreación en la vida del ser humano.
• Analizar como la recreación es fundamental para el tiempo libre.
• Verificar la evolución de las tendencias de la Recreación y su influencia a través de la historia.
• Establecer los elementos, características y funciones del hombre como principal actor de la recreación.

UNIDAD 2: Historia de la Recreación

Descripción Temática

El desarrollo histórico de la sociedad se ha centrado en las necesidades del ser humano y dentro de ellas aparece la recreación que es y ha sido una necesidad Básica del mismo que a través del tiempo se ha manifestado en diversas formas desde las celebraciones rituales de nuestros ancestros, hasta el espectáculo musical de nuestro tiempo, que en cierto modo son la misma cosa.

A medida que con el paso de los siglos y el avance de la civilización, el hombre necesitó menos tiempo para sobrevivir a sus necesidades primarias de alimentarse y defenderse del medio o de otros hombres; con el avance de las herramientas, las máquinas, la mecanización y la automatización, dispuso de más tiempo libre.

En este sentido, la sociedad durante todas las épocas de su historia, ha buscado mejorar y vincular la recreación para hacer más agradable este tiempo libre y llevar a las personas a identificarse con ellas mismas, con la sociedad a la que pertenecen y finalmente a que contribuya al desenvolvimiento y la participación, integración y cooperación social.

En efecto, Ortegón (1991: 54) refiriéndose a la recreación como una manifestación del ser, en el transcurso histórico del mismo, sin la cual se ve afectado el equilibrio de las personas dice: "Es factible así conseguir solución a muchos problemas que hoy tiene la sociedad".

La presente unidad aborda la historia de la recreación a nivel mundial, (desde el Periodo paleolítico hasta la revolución industrial) y en el contexto Colombiano, (Desde la época aborigen, hasta la concepción del plan nacional de recreación).

Horizontes

• Comprender la importancia de la historia de la recreación, para el desarrollo de la sociedad.
• Analizar el proceso cronológico de la evolución de la recreación en el contexto Mundial y colombiano.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

• Antecedentes Históricos de la Recreación

Proceso de Información

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RECREACIÓN
1.1.1 Recreación en el Contexto Universal

El Paleolítico

Lalinde de Castro, (1987) manifiesta que el arte paleolítico refiere, en innumerables pinturas rupestres ritos diversos de caza, de iniciación y danzas; la actividad humana se adorna integrando múltiples niveles.

El lenguaje, una de las facultades más humanas, surge de la necesidad de la comunicación a través de un proceso simbólico. Desde el principio, el hombre recrea la naturaleza de acuerdo con códigos propios. La modalidad de la actividad humana sólo puede llegar a la conciencia en la forma de un gran mito. No existen "actividades puras", los momentos de la vida integran un todo.

La creatividad y la diversión son omnipresentes, no existen "espacios muertos" en el transcurrir del tiempo. La vida era gran fiesta marcada por los momentos claves de la situación de la humanidad con la madre Tierra. El culto a la fertilidad, rito fúnebre, danza mágica de la caza del bisonte o el reno, tales eran los acontecimientos que nos refiere la antiquísima pintura rupestre.

La Agricultura

Pronto, las formas de vida cambiarían en algunas partes. Las comunidades que comienzan a practicar la agricultura deben permanecer fijas largo tiempo a un territorio determinado. Surgen nuevas necesidades: garantizar una vivienda estable, diseñar recipientes para acumulación o transporte, fabricar herramientas de labor.

Los hombres se dan con aplicación a su tarea. Los objetos devienen en las más variadas formas, combinando armoniosamente función y apariencia. Diseños que varían al infinito cubren las telas, los cestos, tambos, paredes, rostros y cuerpos; la comunidad participa en este proceso. Todos tendrán algo que ver.

Los ciclos temporales, marcados por toda clase de acontecimientos, son ubicados por los innumerables rituales como son la música, la danza, el teatro; ellos se funden en las actividades festivas; el hombre no es sólo un testigo del devenir de la naturaleza; es parte de ella y como tal, actor. No sólo plasma a través de la plástica, sino que él mismo, con su cuerpo y su mente constituye un nuevo universo.

Los individuos adoptan determinadas funciones: la sociedad se hace más compleja; las labores de administración recaen sólo en algunas personas. La agricultura de irrigación, en gran escala requiere de planificadores y Administradores.

Estado y Religión

Cientos de comunidades son gobernadas por una casta sacerdotal ilustrada. La Vida social se desarrolla. Al interior de una misma cultura, coexisten modos de Vidas diferentes. La religión pasa a ser la gran justificación de los gobernantes, quienes la manipulan. La gran masa de gobernantes tienen sus feudos propios y un "estilo" peculiar. Periódicamente, actividades montadas por los gobernantes deslumbran al pueblo; los grandes monumentos funerarios y los templos, consumen el trabajo de miles de personas.

De allí en adelante habrá dos tipos de fiesta: la "oficial" y la prosaica cotidiana del común. Este modo de vida, presenta aspectos extremos, desde una semiesclavitud generalizada en Egipto, hasta el festivo pueblo cretense. El comercio ventajoso proporciona riqueza adicional y así un mayor bienestar social.

Dominio y Recreación

Cuando comunidades enteras pasan a ser posesión de otras, una parte de la sociedad puede abstenerse, completamente, del trabajo material y dedicarse al deporte, la reflexión y al arte. Es el caso griego. Los esclavos más aventajados, participan también de esa vida; la elaboración de los objetos de la clase ilustrada, responde a un delicado proceso estético. Sin embargo, el proceso mismo del trabajo es menospreciado e irremediablemente pierde su carácter total de diversión, creación y producción, relegándose a este último.

Sin embargo, la elaboración estética, no constituye un fin por sí mismo sino que representa la gran visión cosmogónica elaborada por este pueblo.

El conquistador romano habría de adoptar y adaptar la cultura griega. A pesar de ello, el factor del imperialismo dejaría su sello. La arquitectura se hace más civil, en este sentido, el arte es más funcional; al sistema alegórico griego, sucede al afán retratístico y conmemorativo romano.

Las calidades intelectuales y humanas de los ciudadanos, tanto griegos como romanos, se deben a que las tareas materiales y simples de la producción son efectuadas por las clases esclavizadas, disponiendo, entonces, los señores de todo tiempo para dedicarse a los deportes, las artes y los ejercicios intelectuales. Los esclavos, completamente subyugados y desposeídos de sí, absorben todo su tiempo en el trabajo forzado y no se les considera dignos de las tareas propias del intelecto.

La diligente clase alta retoma el poder y pronto habría de corromperse y llevar a la decadencia a todo el Imperio. Las costumbres de la nobleza se reducirán a los placeres más inmediatos. Al pueblo se le llevarán espectáculos pletóricos de sangre y violencia; los rituales pierden su solemnidad y la vulgaridad impera.

El Poder Temporal de la Iglesia

El Imperio, queda entonces en manos de los administradores locales, militares bárbaros ennoblecidos por efecto del favor romano. La religión cristiana, de Constantino, ha pactado con el Estado y la nobleza bárbara adoptará esta religión como suya, iniciándose, así, la época del poder temporal de la iglesia, la cual se consolidará en los sucesivos imperios romanos.

El pueblo desarrollará toda una iconografía de carácter religioso. Las ferias y las Fiestas estarán signadas por las efemérides sagradas y toda la expresión artística oficial estará supeditada a la expresión teológica.

El Medioevo

El arte medieval fue manejado por artesanos y sacerdotes, mientras que la clase feudal se desenvolvía en un ocio, estéril, tendiente a la ostentación y a la guerra.

El pueblo creará una prodigiosa cultura. Los espectáculos de juglaría se representan en todas partes; las ferias de comerciantes integran todo un espectáculo festivo, a través de improvisadas representaciones se ridiculizan y Critican los hábitos de la clase gobernante.

Mientras que los músicos, teatreros y artistas en general, son extraídos del pueblo, en los conventos los frailes conservan y estudian las obras de los clásicos grecorromanos. El trabajador es dueño de la distribución de su tiempo, mientras se pague el tributo feudal. Los procesos de trabajo no son muy complejos y los trabajadores controlan el proceso de producción en general.

De la actividad guerrera de los señores surgirá toda la cultura caballeresca, la cual encaminará a ciertos ideales de vida y producirá una cantidad de obras y cantos populares de gesta. Numerosas festividades populares marcan la vida de los siervos y si esto se agregan épocas de adversidad metereológica, se tendrá casi una tercera parte del tiempo dedicado a actividades ajenas al trabajo cotidiano.

El Renacimiento

A partir del Siglo XV la forma de vida cambia en algunos puntos de Europa. La lenta apertura del comercio a través de la dominación Turco-árabe del Mediterráneo, el incremento de la navegación en el Mar del Norte y la

proliferación de ferias comerciales propician el desarrollo de ciudades de comerciantes y el progresivo ascenso de la nueva clase mercantil.

La filosofía humanística del Renacimiento es su ideología y las actividades artísticas y representativas empezarán a perder su carácter exclusivamente religioso. La cultura marcha por dos caminos bien distintos: la popular de la Europa campesina y la feudal, elitista y clásica de los centros comerciales.

La Conquista

Las grandes expediciones marítimas pronto sitúan a Europa ante un extenso mundo por colonizar. Culturas enteras son colonizadas por la espada conquistadora, otras son sometidas o deformadas. Nuevamente surge una polarización en la forma cómo la comunidad se esparce y se recrea. La cultura colonial de las clases altas es una copia basta, grotesca de lo que acontece en Europa. Sin embargo, las formas criollas son un sincretismo entre los elementos indígenas y el barroquismo español de la época.

Una música mestiza surge por todo el continente; las antiguas festividades indígenas se confunden con las católicas en ritos y celebraciones colectivas. En el mundo coexisten, por aquella época, las más diversas culturas: la europea y todas aquellas culturas nativas de los pueblos colonizados y no occidentales. Culturas milenarias de solidez admirable no permiten la penetración cultural europea, tales son la India, la China, el Japón y todo el Sudeste Asiático, culturas refinadas de un profundo esteticismo que son prototipo de laboriosidad y creatividad. Sobretodo el Japón, en el que numerosas actividades aquieten la categoría del arte; la ceremonia del té, el bonsái, el ikebana, la renga, toda labor es efectuada con minuciosa dedicación.

El resultado de unos ritmos de producción en donde todo el proceso tiene un sentido para el trabajador y en las cuales es el uso y el tratamiento continuado los que confieren valor a los objetos productos.

Naturalmente existe una estratificación social y las clases más altas tendrán más dedicación a este tipo de actividades en tanto gozan de una excelente producción por una clase trabajadora que es desposeída de una parte de su tiempo.

Este arte oriental que, con el africano deslumbraría a Europa cuatro siglos más Tarde, logra conservar su autenticidad y un dinamismo propio.

El panorama mundial para la época, es el siguiente: una Europa campesina en su mayoría, con grandes polos de expansión que extiende su influencia por el mundo, casi en su totalidad, poblado por comunidades indígenas de carácter tribal o de castas, de una economía no mercantil, lo que implica una concepción

no fragmentada del tiempo y, por lo tanto, una inmersión de todas las actividades en una totalidad: fiesta, ritual y trabajo se confunden.

Por otro lado, las antiquísimas civilizaciones orientales que, pese a poseer una Organización estatal más complicada, no entran en la órbita de una economía Mercantil.

La Reforma Protestante consagrará al trabajo como la forma de realización terrenal. De allí en adelante, el tiempo será orientado hacia la producción en su totalidad. Para el puritanismo, la actitud más digna es el trabajo y el ocio y las diversiones serán estigmatizadas.

El arte será cada vez más asunto de especialistas y de iniciados. La música, el teatro, la literatura y las artes clásicas, progresivamente, adaptarán una versión culta alejada del vulgo.

La vida cotidiana transcurre y las gentes implementen sus formas de diversión. La fiesta popular es un lugar de socialización y creación; los artistas trashumantes viven por y para las gentes del común; titiriteros y cirqueros divierten por doquier, con la versión prosaica del arte elitista y cortesano.

Con la manufactura orientada hacia productos de gran comercio, la mayoría de los productos siguen siendo de elaboración artesanal; el calor del contacto de la mano y la cuidadosa elaboración personal le da a los productos ese toque encantador que hoy las hace piezas preciosas de coleccionistas y museos.

Los deportes habían sido conocidos en todas las culturas, sólo en América existieron más de veinte variedades de juegos de pelota, así como también de Numerosos torneos y competencias, actividades éstas siempre signadas por alguna festividad o acontecimiento sin dejar de lado el aspecto ritual.

La Revolución Industrial

La Revolución Industrial impone nuevos ritmos de vida. En un principio se colocan agotadoras jornadas a los obreros y el tiempo de no trabajo es siempre un simple lapso de recuperación biológica, ni siquiera el ocio inculto, tiene lugar para estos trabajadores.

Las progresivas reformas sociales ganadas por la presión de los sectores explotados recuperaron márgenes de tiempo cada vez más amplios para el descanso y la diversión.

Por esta época, comienza a surgir el turismo, primero en los balnearios para las Clases pudientes y luego para la clase media.

Al fenómeno de la industrialización sucede el de la organización. Grandes masas de población se concentran en unas pocas urbes: son masa que disponen de algún dinero y de algún tiempo para gastarlo.

La industria de la Diversión se empieza entonces a forjar la industria de las diversiones, con la consecuente despersonalización de las actividades de esparcimiento. Los medios de comunicación se amplían en cobertura y eficacia, es posible manejar el consumo de la población mediante la propaganda.

La elaboración personal y creativa en los procesos recreativos es suplantada por Un consumo mercantil. Toda diversión es como cualquier otro producto, un valor de cambio, una mercancía. La producción artesanal y las festividades colectivas desaparecen, en casi su totalidad, de las grades urbes.

El campo y las comunidades primitivas son espacios en los cuales la creatividad popular tienen aún un lugar, pero la moderna vida industrial acosa a estas islas por todas partes.

Las instituciones de seguridad social procuran una "democratización de la recreación, pero sin revisar esquemas viciados de principio, como los espectáculos insulsos, la actividad deportiva como eminentemente competitiva, los parques mecanizados, el turismo masivo, etc.

La recreación como categoría sólo puede desarrollarse en una sociedad que ha escindido el trabajo de la vida cotidiana. Cada sociedad y cada cultura tienen una particular concepción del tiempo y del espacio y sobre este panorama se inscribe la actividad humana. No se podría reducir entonces la recreación al juego y a los procesos lúdicos, aunque estos forman parte importante de la recreación; ésta cubre un campo mucho más extenso pues conduce a todos los procesos creativos y libertadores; procesos que en la medida que sean orientados sensatamente, deben contribuir a una desalineación y socialización auténticas.

No se puede, por lo tanto, hablar de recreación en abstracto. Cada sociedad y cada época histórica han tenido una manera peculiar de sectorizar la actividad humana y en esta medida la recreación se inscribe en un marco más amplio de relaciones políticas, económicas, ideológicas.

1.1.2 La Recreación en el Contexto Colombiano

El contexto de la recreación se enmarca dentro de la vida y costumbres de un pueblo. En este sentido, el fenómeno de la recreación no es algo ajeno al hombre colombiano y sus antecedentes se remontan a las manifestaciones lúdicas, asociadas al culto religioso, presente en la vida de las diferentes comunidades indígenas que habitaron el territorio de lo que hoy es Colombia.

- ✓ LOS ABORIGENES: ORTEGON (1993)
- ✓ LA CONQUISTA: JUAN CAMILO RODRIGUEZ (1986) Ortegón (1991) y Pablo Rodríguez (1991)
- ✓ LA COLONIA : PABLO RODRIGUEZ (1991), ORTEGON (1993)
- ✓ LA INDEPENDENCIA
- ✓ LA REPUBLICA: ORTEGON
- ✓ LOS AÑOS CINCUENTA: ORTEGON Y FERNANDEZ (1986)

Los Aborígenes

Se encuentra el registro entre grupos aborígenes de algunas actividades hoy calificadas como recreativas. Entre otras tenemos danzas rituales, cantos, ceremonias, fiestas, borracheras y algunos juegos como el de la pelota en la región Sur del País el turmequé y la lucha indígena entre los Páez. Como aconteció en las comunidades más antiguas de la historia humana dice Ortegón (1993):

"El deporte y el juego no eran solo un medio de distracción sino una manifestación íntimamente asociada al rito religioso, la magia y la danza como medio de la relación del hombre con sus dioses".

La vida cotidiana de los indígenas comprendía el tiempo de trabajo necesario y el tiempo dedicado al culto religioso. Esto engendró la visión de perezosos y holgazanes que, amañadamente, relatan los cronistas españoles de la conquista para referirse al ritmo de vida que llevaban aquellos grupos humanos.

"Hay que partir por reconocer que las tribus indígenas que poblaban el territorio colombiano tenían otra visión del tiempo similar a la de casi todos los pueblos antiguos signada por ciclos innaturales, al igual que otra concepción de vida alejada de la productividad" (p. 25).

La Conquista

Con la llegada de los conquistadores españoles se introdujeron e impusieron una serie de costumbres y prácticas tradicionales que formaban parte de la recreación en la península Ibérica como: juegos de azar, riñas de gallos, eventos ecuestres, fiestas de toros, procesiones, nuevos bailes, cantos y reuniones sociales.

Según lo resalta Juan Camilo Rodríguez (1986:18). "Los españoles no sólo trajeron sus propias prácticas sociales, culturales, sino que se propusieron cambiar los consumos, los juegos y la organización del tiempo en las Indias, introduciendo medidas para ello que cambiarán las costumbres".

En efecto, como lo señala Ortegón (1991) "lentamente se introdujeron nuevas recreaciones y bebidas alcohólicas, paralelamente se prohíbe a los indios preparar sus bebidas y realizar sus propios rituales, mientras tanto la autoridad española crea las tabernas y los sectores sociales más privilegiados promueven toda clase de festejos y celebraciones a la usanza española.

Pablo Rodríguez (1991:172) agrega al respecto: **"Junto a las procesiones, las fiestas de toros tenían un gran contenido social.** Eran promovidas por el cabildo y en ellas participaba toda la comunidad. Uno de los vecinos principales era encargado de patrocinar los gastos. En los palcos principales, se ubican las dignidades de la República. Las fiestas de toros se hacían en la plaza principal, no existía el torero de pie y, muy dentro de la tradición castellana, se trataba de corretear al animal".

La Colonia

Durante todo el periodo colonial se popularizaron las prácticas recreativas traídas de la península y las autóctonas pasan a un segundo plano. Las festividades religiosas empiezan a tomar una importancia considerable, que aún hoy se mantienen en la mayoría de poblaciones colombianas. Como señala **Pablo Rodríguez (1991)** "En las festividades religiosas, cada cofradía se esforzaba por sobresalir con el embellecimiento de imágenes y balcones. En esta competencia, no sólo se reunían dineros, sino la energía, sensibilidad y habilidad del grupo". (Cofradía). (Págs. 72–73).

Durante semanas tejían, bordaban, pintaban y adornaban con flores una carroza o el lugar por donde pasaría el festejo.

En los primeros años de la vida independiente se mantuvieron las prácticas de recreación propias del periodo colonial, las cuales, poco a poco, sufrieron algunas transformaciones que le imprimieron el medio mestizo. A este respecto

Ortegón (1993: 8) amplía: "Era muy común mezclar las fiestas religiosas (Semana Santa, Hábeas, etc.) con corridas de toros por las principales calles, riñas de gallos, representaciones teatrales, mascaradas o festivales de máscaras, juegos de caña y de azar y luces pirotécnicas. Esos eventos se convertían en manifestaciones colectivas de lo lúdico, en que participaban todos los sectores y estamentos de la sociedad. En ellas, las plazas centrales eran protagonistas del diálogo cultural y el elemento fundamental de la vida colectiva".

La Independencia

El autor sigue diciendo, que la época de la Independencia y primeros años de la República no traen cambios significativos en materia recreativa y sólo a finales del siglo XIX "se legisla sobre la necesidad de la gimnasia para el movimiento y

la productividad, complementando así otras medidas como la reducción de los días de fiestas para evitar supuestamente la glotonería e impudicias". (Pág. 38).

La República

En los primeros años del siglo XX los cambios ocurridos en la estructura económica, social y política del País introdujeron algunas modificaciones en la concepción del tiempo y los hábitos recreativos.

Ortegón (1993: 9-10) citando a varios autores dicen:

"De otra parte el crecimiento industrial no fue notorio en este periodo, se dio un pequeño auge industrial que se sumó a las tradicionales fábricas de loza, harina, cerveza. Telas, velas y papel. La producción fabril crea su propio horario, un tiempo para trabajar, uno para comer y uno para descansar".

Los Años Cincuenta

A partir de los años cincuenta se empieza a dar un interés por la recreación como factor importante en la salud y la educación, se manifiesta cada vez mayor instrumentación y ampliación de las posibilidades recreativas para los colombianos, las cuales sin embargo, no se han constituido en elementos generadores de una verdadera cultura recreativa y uso adecuado del tiempo libre. El mismo autor concluye:

"Este breve panorama histórico nos da muestra de las transformaciones en el uso y manejo y del tiempo libre por parte de la comunidad, proceso en el cual se pierde gran parte de la tradiciones al ser reemplazadas por las nuevas prácticas propias de la urbanización, de la industrialización y la modernización" (Pág. 14).

Durante la época de la llamada "Violencia bipartidista" que azotó al país se consolidaron una serie de eventos y espectáculos, que empezaron a formar parte de los hábitos recreativos de los colombianos y que aún hoy día se constituyen en formas de pasar el tiempo libre. Es así como se trae a los estadios de fútbol a los mejores jugadores de la época, la que se conoció como el "Dorado", de igual modo se crea y estimula la Vuelta de Colombia como evento deportivo de mayor oportunidad y el Reinado Nacional de Belleza de Cartagena empieza a concentrar la atención del país. Como anota Fernández (1986: 140): "La época de la violencia consolida una forma de emplear el tiempo libre a través de actividades manipuladas, de tal manera que desviarán la atención de sectores de opinión ante el desangramiento que vivía Colombia; las actividades del tiempo libre adquieren importancia no sólo por su rentabilidad sino por la calidad de distractores".

Más tarde, hacia el año de 1984, se redacta el plan Nacional de recreación, es un documento redactado por el Departamento Nacional de Planeación,

conjuntamente con el Ministerio de Educación y Coldeportes Nacional; aprobado por el Consejo Nacional de planeación Económica (CONPES) y se enmarca en las políticas diseñadas por la administración del presidente Belisario Betancourt, conocida como "Cambio para la equidad", el documento al cual hace referencia se titula: " lineamientos para una política nacional de recreación popular" (1984), y "se articula con las políticas de atención integral a la familia, salud, educación, cultura, trabajo, desarrollo urbano y regional, participación comunitaria y rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia" (Pág: 1,2).

Posterior a la expedición de la ley 181 del 18 de Enero de 1995, se viene adelantando en el país, por parte de Coldeportes, la redacción de un nuevo Plan Nacional de Recreación, con el fin de ajustar las políticas de recreación a la nueva Constitución Nacional y a la misma Ley 181 de 1995.

Si observamos el Plan de gobierno que lo enmarca, notamos que subyace sobre el modelo económico de satisfacción de necesidades básicas que han tenido que asumir los países deudores del Fondo Monetario Internacional; pero en verdad la recreación tiene que esperar ante otras prioridades emergentes; por lo cual el Estado Colombiano ha permitido la creación de organismos mixtos y privados para que atiendan este tipo de necesidad, en vista de su imposibilidad para atenderlo directamente; es así como surgen organizaciones de participación comunitaria, como las cajas de compensación familiar, asociaciones juveniles (Boy Scout, Guías Scout, Asociación Cristiana de Jóvenes, Corporación para la Recreación Popular de Cali, Metroparques de Medellín, Corporación Popular de Bucaramanga, Fundación de Amor a Neiva, Corporación por la Recreación Popular de Caldas y el Comité Interinstitucional de Recreación de Antioquia, entre otras).

El Ministerio de Educación Nacional, Coldeportes y Colcultura, con el apoyo de las Naciones Unidas, UNFDAC, vienen desarrollando desde 1985 el Programa: **Promoción Juvenil y uso Creativo del Tiempo Libre, como estrategia de Prevención de la drogadicción.**

"Este programa basa su estrategia en la necesidad de enfrentar los factores de riesgo que subsisten en el sistema educativo como elementos que favorecen que niños y jóvenes se vean involucrados en el problema de la droga. De esta manera busca rescatar la identidad cultural y el diálogo formativo como facilitadores en la transformación de estas condiciones de alineación en que tiene sumida a amplios sectores de nuestra niñez y adolescencia".

La afirmación, nos da la idea y la importancia del valor social que representa la Recreación, como una manera de educar para el uso creativo del tiempo libre.

Proceso de Comprensión y Análisis

• ¿Cuáles son las características de los antecedentes de la recreación, en el Periodo paleolítico, el medioevo, el renacimiento y la conquista?
• ¿Cómo es la situación de la recreación de los periodos anteriores a la revolución industrial?
• ¿Cuál es la evolución del proceso recreativo en el contexto Colombiano?
• ¿Qué elementos nuevos aparecen en el surgimiento de la recreación en Colombia?

Síntesis Creativa y Argumentativa

• La historia de la recreación ha sido contada por diversos autores, realizar un mapa conceptual basándose en los aportes de este documento, y después efectuar una comparación entre los autores.

Solución de Problemas

• Establecer la relación existente en el contexto mundial y el contexto Colombiano
• Determinar la importancia del plan nacional de Recreación y su influencia hasta hoy.

Autoevaluación

• ¿Cómo es la evolución en el contexto mundial?
• ¿Cómo fue el proceso histórico de la recreación en el contexto Colombiano?
• ¿Encuentra alguna diferencia entre los dos contextos?

Repaso Significativo

• Reunirse en grupos y hacer una exposición sobre las semejanzas y diferencias encontradas en cada contexto, según la mirada de los autores investigados; cada grupo debe entregar a sus compañeros su resumen de la exposición.

Bibliografía Sugerida

AGUILAR CORTES, Lupe. Juventud y Tiempo libre. 1984.
LALINDE DE CASTRO, Maria Eugenia. La recreación dirigida y su auge dentro de la Reforma del Estado Social Colombiano. 1991.
ORTEGÓN YAÑEZ, Roberto. Educación para el tiempo libre. 1982.

UNIDAD 3: Conceptualización de la Recreación

Descripción Temática

El ser humano es una unidad bio-psico-socio-histórica, que como sujeto actuante y cognoscente es capaz de reflejar y reproducir en su pensamiento y en su conciencia, la realidad circundante, de la que él mismo forma parte, así como ejercer sobre ella una acción transformadora llamada praxis. El cambio realizado se basa en la superación de los conflictos inherentes a la realidad misma y a las condiciones objetivas y subjetivas históricamente determinadas.

A lo largo de la historia social, los intereses, las necesidades, las aspiraciones morales de los hombres, así como las maneras de satisfacerlas o manifestarlas han sido distintas, así como lo han sido también las estructuras sociales y como llevan a cabo el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo. En tal proceso, adicionalmente a las relaciones que en el se establecen, los hombres ocupan una posición social, que marca diferencias económicas y distinciones de roles y tareas de preparación académica, ejercicio de poder, toma de decisiones a nivel macrosocial, etc. Lo que lleva a distinguir grupos y clases sociales y establecer la recreación para los mismos.

La recreación es designada como una necesidad social, psicológica y cultural, que tiene que ser satisfecha a través de actividades que cumplen determinadas Características (recreaciones) tales como: un tipo de participación, un contenido, una parte del volumen de tiempo libe, la posibilidad de ser elegida por el sujeto, con una orientación científica, política, artística, técnica, educativa, en suma, cultural.

En efecto, la recreación es un proceso, a través del cual el ser humano logra modificaciones en su forma de ser, obrar, pensar y sentir. Es también un fenómeno psicosocial que tiene valores, principios, que le dan una perspectiva humanística. De ahí la importancia de está unidad.

Horizontes

• Determinar la necesidad de educar para el tiempo libre, por el valor que tiene actualmente en la vida del hombre.
• Comparar los diferentes conceptos que dan los autores sobre la recreación y a Partir de ello enumerar sus características.
• Verificar como la recreación da una perspectiva humanista del ser humano, el

Cual tienen valores y principios por los cuales debe modificar su conducta.
• Desarrollar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del hombre a partir de su necesidad de recreación.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

• Generalidades
• Conceptos
• El Hombre como Ser
• Perspectiva Humanística de la Recreación

Proceso de Información

2.1 GENERALIDADES
2.1.1 Educación para el Tiempo Libre

"La recreación no es una cosa estática y tangible, sino una fuerza vital que influyen la vida de la gente. Es esencial para la felicidad y la satisfacción de la vida; mediante las actividades recreativas el individuo crece y desarrolla su capacidad y su personalidad". Butler (1966). Asumir una actitud y optar una disposición capaz de superar los problemas de los hombres y mujeres contemporáneos para el logro de beneficios hacia la comunidad es identificar en nosotros mismos y nuestro entorno la problemática que implica la educación como elemento de formación integral.

Cuestionar los problemas más preponderantes y radicales que constituyen ya una tradición, un patrimonio expresado en la historia cultural de los pueblos implica plantear una reinterpretación continua y permanente de nuestra propia existencia y de qué manera se pueden generar cambios que gradualmente vayan creando una diferente concepción de la vida para que luego se desarrolle un nuevo concepto de Educación. La recreación como elemento, inmerso en la cultura de los pueblos ha ganado espacio para hacerse viva y lograr que la persona opte distintas formas para realizarla. Este espacio y concepción misma de lo que la gente cree por recreación es susceptible de reevaluarse mediante la Educación para el Tiempo Libre donde se desarrolle una cultura Recreativa liberadora y auténtica que permita la autorrealización y el reencuentro consigo mismo promoviendo hacia la persona y la comunidad un mejoramiento visible de su calidad de vida. (Moreno, 1982).

Reconocer el propio tiempo libre es comenzar a esclarecer la necesidad de una recreación que dignifique y humanice nuestra existencia. La recreación como fenómeno universal y de todas las edades del hombre desempeña un papel importante en la vida, por tanto, no se puede hablar de ella sin tener en cuenta la totalidad del hombre como ser integral.

La educación provee las bases de comportamiento para la vida, crea los valores fundamentales de la persona para su desempeño en el ambiente familiar y comunitario garantizándole un acervo cultural, el desarrollo de capacidades y la Preparación para la vida.

La declaración universal de los derechos humanos en el artículo 24 reza: "Todos los hombres tienen el derecho de descansar y disponer de tiempo libre, considerando limitaciones razonables de las horas de trabajo y vacaciones periódicas pagadas".

El artículo 27 dice: "Todos los hombres tienen el derecho de participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutar de las artes y compartir el progreso científico y sus beneficios".

La Educación para el Tiempo Libre reconoce en la persona la necesidad de un tiempo para reafirmar su identidad, darse a conocer, y sentir la espiritualidad dignificando su propia existencia. En este tiempo libre se aprende a disfrutar de la creación, la contemplación y la belleza; es decir, prepara a la persona para percibir la felicidad.

Tomar la decisión de qué hacer en el tiempo libre es generar actividades que promuevan hacia el desarrollo de una Cultura Recreativa que prepare al niño y al joven para el tiempo libre limitado del adulto y el tiempo libre ilimitado en la vida del anciano.

La educación para el tiempo libre debe ofrecer las bases y los medios para facilitar el aprovechamiento productivo y creativo del tiempo libre como complemento de nuestra formación integral dado que se da dentro del tiempo de vida de la persona; de ahí el compromiso de prepararla para que asuma una actitud positiva, formadora e integral dentro de los valores y fundamentos de la vida misma.

¿**Qué hacer en el tiempo libre**? Es una interesante pregunta, en la que se debe partir de tomar la decisión de enfrentar la realidad y a partir de ella escoger razonablemente actividades que satisfagan las necesidades, expectativas y apetencias. Estas actividades pueden ser de orden lúdico, artístico, cultural, deportivo o social adaptadas a las circunstancias y a las personas a quienes van dirigidas; el recreólogo debe actuar como guía para que sea la comunidad misma quien decida cómo operacionalizarlas al tiempo que garantice los medios. Usted licenciado será entonces el facilitador e intérprete del saber popular y el saber científico para que a su criterio se oriente el proyecto generador de cultura Recreativa que redundará en beneficio hacia la comunidad y hacia quienes lo lleven a la práctica.

2.1.2 Algunas Consideraciones acerca de la Recreación

La Recreación pertenece a todos los hombres y ámbitos sociales en mayor o menor medida y, por lo tanto, es un problema de índole mundial. Como lo señala Robinsón (1967:71), "la cuestión de la recreación está recibiendo considerable atención en los años recientes".

En todo el mundo el hecho recreativo ha venido creciendo. Se manifiestan los pueblos como un índice de su desarrollo social e individual. Lo anterior nos dice, que la Recreación es una parte funcional e integral de la cultura. Es un fenómeno social actual que cada día retoma más fuerza y está fuerza tiene que ver con el cambio social y cultural planeado.

Es por esto que el hombre, como ser social, siente la necesidad de disfrutar de una recreación sana que logre satisfacer sus necesidades ya sean naturales, de cultura y de progreso.

Parodiando a Domenach, se podría decir que la Recreación es como la gripe: casi todo el mundo es afectado por ella, todo el mundo habla de ella, pero en sí, nadie sabe lo que es, se trata de un concepto-hospital, una policlínica en la que todas las enfermedades del siglo tienen su cura. (Ortegón, 1989).

La palabra ha estado presente para recrear obras literarias; es la recreación de los espacios que el pintor imaginaba. Recrear para alegrar, hacer más amable, recrear para informalizar, también para embellecer, recrear para dar a entender Sentimientos de libertad, de gozo, de placer, pero también para evadir, consumir e incluso alienar.

La recreación y su significado está ligada a la historia, a las escuelas del pensamiento en modelos y teorías pero con gran interés en las ciencias sociales a partir de los movimientos humanistas de finales del siglo XIX, aunque el fenómeno solo empezó a ser objeto de estudio después de los años cincuenta.

2.2 CONCEPTOS

Etimológicamente Recreación, viene del latín recreativo onis que es la acción o efecto de recrear (D.R.A). Es la diversión para el alivio del trabajo. Nos ayuda a crear lo nuevo, revivir, restablecer, reanimar, relajar. Se combina con la revalorización del ocio latino (retomando la idea griega de ocio), identificándola con las actitudes del ser humano que han de ser recreadas, a través de formas de ocio pasivas, semiactivas, activas y creativas en cuanto al nivel de participación.

Por ello, no es muy fácil diferenciar la recreación con la diversión, en sus aspectos indicativos o denotativos; sin embargo en sus connotaciones históricas y actuales sustentadas en las ciencias sociales, representa dos fenómenos

paralelos y hasta interdependientes en cuanto a su raíz etimológica, parte de su contenido, su empleo, su intención y orientación ideológica. (Aguilar, 1989).

La Recreación es un proceso, a través del cual, continúa diciendo la misma autora: el ser humano logra modificaciones en su forma de ser, obrar, pensar y sentir. Es también un fenómeno psicológico que forma parte del proceso de producción reproducción económica, política e ideológica, durante el tiempo libre como extensión de la jornada laboral.

Lalinde de Castro (1990), dice que la Recreación es como una función creadora que debe partir del núcleo familiar para satisfacer las necesidades que en éste campo tienen los niños, jóvenes, los adultos y los ancianos y extenderse luego a sectores cada vez más amplios, con el fin de favorecer condiciones de sociabilización, armonía, participación y creatividad dentro de un mundo cambiante.

Para los hedonistas, dice Ortegón (1989), la Recreación es la búsqueda del placer, del bienestar del encontrarse a gusto consigo mismo, cuya dimensión se canaliza en el juego, toda vez que ése es instrumento esencial para la liberación de las tensiones y de impulsos reprimidos por las reglas que se imponen al individuo.

También se le puede definir como aquella actividad humana libre, placentera que, efectuada individual y socialmente, respondiendo a una actitud natural del hombre está destinada a su perfección; que es la actividad emprendida voluntariamente durante el tiempo libre, motivada primordialmente en la satisfacción o placer que se deriva de ella.

De la misma forma definen los defensores de esta postura a la recreación; veamos algunos ejemplos:

Para del Pozo (1986):

"Es la actividad física o mental que se realiza por propia iniciativa con amplia libertad para crear y actuar y que produce satisfacción inmediata, solaz alegría, que aligera tensiones emocionales y que a su culminación deja una sensación profunda, agradable y sedante".

Vera Guardia (1991: 39) da una definición más amplia de la recreación diciendo que es:

"Toda experiencia o actividad que le proporciona al hombre satisfacción en Libertad, permitiendo el olvido momentáneo de su problemática diaria favoreciendo el reencuentro consigo mismo como ser humano, sin presiones ajenas o externas".

En efecto, la recreación es la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre que proporciona descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora, a través de actividades deportivas, socioculturales, y al aire libre. (Cutrera, 1979).

Por otra parte, la recreación engloba el conjunto de iniciativas que incita a las personas a utilizar todo el potencial que está latente en ellos mismos y en el medio ambiente. En éste sentido se puede definir como un estímulo de vida mental, física y afectiva que incita a la gente a intentar experiencias que les ayuden a desarrollarse, a expresarse mejor y a conseguir un sentimiento reparticipación y de pertenencia dentro de su medio social. **(Ortegón** Yánez, 1989).

Recreación significa creación, es decir, una segunda creación, cuando la fatiga ha agotado la energía. (**Cajas, 1989**).

El código de Educación del Estado (California E. U) define la Recreación como cualquier actividad a que uno se entrega voluntariamente, que contribuye al desarrollo físico, mental o moral del individuo o grupo participante, incluyendo cualquier actividad en los campos de la música, el drama, el arte, la artesanía, la ciencia y la literatura, el estudio de la naturaleza, el contacto con la misma, los deportes y cualquier tipo de juego que incorpore cualesquiera de las mencionadas actividades.

En este sentido Butler (1959), afirma:

"Que la recreación constituye una necesidad universal y fundamental en todos los pueblos y en todas las épocas de la historia, el hombre ha buscado una salida a su autoexpresión y a su desarrollo personal, a través de formas recreativas que tienen una asombrosa similitud. La recreación es una herencia común de todos los pueblos, aún cuando su expresión tome formas diferentes".

El problema de la recreación así, no es de un lugar determinado, ni mucho menos de un grupo o región geográfica; este fenómeno ha vendió constituyéndose en un valor ya reconocido universalmente por todos los hombres ya que estos aspiran a lograr el bienestar en el transcurso de sus vidas; ser felices o pretender serlo es un anhelo del hombre y uno de los medios para conseguir esta aspiración, es la Recreación, que acompaña al hombre desde sus mismos orígenes, como la señalan Bonilla, Molina Y Rodríguez (citados por Ortegón 1991), refiriéndose a la recreación como una manifestación natural del ser, sin la cual se ve afectado el equilibrio de las personas.

2.3 EL HOMBRE COMO SER

El hombre, el ser más complejo de la creación y el más perfectible, tiene un potencial inagotable de mejoramiento y de necesidades para lograr una vida satisfactoria y plena, lo que depende de sus características como ser complejo que deben ser clasificadas de alguna manera para ser analizadas y mejoradas.

El hombre se puede considerar como un ente Bio-Psico-Social. Es decir, que tiene una realidad biológica conocida y conocible, que tiene una conducta, como ser, que lo diferencia de otras criaturas vivientes y que es influenciada por sus propias características biológicas y sociales, así como por las condiciones ambientales en las que vive.

El hombre es también un ser social gregario por excelencia, que depende de la familia, grupos sociales, comunidad y sociedad, para poder vivir. (Vera Guardia, 1991).

2.3.1 Ser Biológico

El hombre, como ente biológico, tiene un cuerpo que necesita ejercitar o utilizar para mantenerlo funcionando sano y que es perfectible, por lo menos, en su rendimiento, casi ilimitado, como demuestran las continuas proezas deportivas (Vera Guardia, 1991).

Agrega el autor, además, que tiene, a la vez, una cierta capacidad física, necesita diariamente alimentarse para tener las energías suficientes, dormir para tener el reposo suficiente de sus actividades de trabajo o estudio, y recrearse para encontrar la distensión de sus diarias presiones y la satisfacción que le haga apreciar su vida y que justifique su estudio y su trabajo.

La actividad física y la recreación es lo que fisiológicamente le acerca al equilibrio de salud mental y de salud física. El adecuado desarrollo físico que depende de la ejercitación que el trabajo le proporciona a la sentida necesidad de recreación activa que tiende a reemplazar, es el que brinda el acceso a esa salud física que el equilibrio humano requiere.

La necesidad, calidad, cantidad y tipo de actividades básicas que el hombre desarrolla en su vida, varían desde que nace hasta que muere, en sus diversas edades las cuales establecen requerimientos y respuestas diferentes.

2.3.2 Ser Psicológico

El hombre, como ser psicológico, actúa o se comporta de acuerdo con su respuesta a agentes externos y reacciones internas que son profundamente individuales, aunque moldeadas o restringidas por patrones sociales de tipo ético, moral, religioso, ideológico y por el ambiente, en el más amplio sentido de la expresión, en el cual se desarrolla y vive.

Su conducta depende, generalmente hablando, de ciertos factores tales como el estado biológico, la situación social o una alteración de ella y la influencia del ambiente. También hay factores que son específicos de la respuesta ante la actividad recreativa y/o física.

Existen ciertos factores que motivan al hombre de diversas edades y variadas condiciones a participar, o no, en actividades recreativas y deportivas. Es el caso del ambiente físico agradable, atractivo, adecuado o diferente; un grupo humano que sea de interés por su homogeneidad, heterogeneidad, condición o interés cultural, económico, étnico o simplemente por ser un grupo, una actividad suficientemente atractiva por sí sola; un equipamiento que es de interés conocer; un conocimiento o habilidad que se va a adquirir.

Las posibilidades de factores motivacionales son enormes ya que aún cuando existen algunos que tienen validez para muchas personas, hay otros que sólo lo tienen para una o muy pocas personas. La forma como el hombre percibe o recibe influencia en sus formas de percepción de agentes externos, las cuales se manifiestan en la conducta humana.

La percepción de hechos, tales como formas, tamaños, colores, texturas, olores, materiales, especies vegetales, especies animales, tienen una definida influencia en el hombre como lo demuestran numerosos estudios en psicología ambiental, que se ha convertido en toda una ciencia que preocupa por igual a sicólogos, arquitectos y planificadores.

Igual sucede con la percepción de medios grupales o sociales, en donde el rechazo o la aceptación, aún en sus expresiones más sutiles, provoca en el hombre reacciones que varían con su edad, sensibilidad y nivel educativo, desde el simple malestar pasajero controlado, hasta la agresión física.

Este tipo de percepción y reacción, ciertamente se ve influenciado, al mismo tiempo, por los factores físicos del ambiente. Por otra parte, el hombre por su condición de ser racional e inteligente necesita ser considerado en la toma de decisiones en cuanto a lo que él desea hacer y participar.

Por naturaleza, tanto individual como colectivamente, el hombre no acepta ser tratado como parte de un rebaño y participa con mayor interés y en consecuencia más calidad, en aquellas actividades de su vida en las que él tiene una función de decisión en la selección, organización, desarrollo o control de la misma.

En Recreación, el hombre decide si quiere hacerla, qué actividad le interesa, dónde, cuándo, con quién, con qué frecuencia, la deja, la cambia, la retoma, en completa libertad, por lo cual su participación depende totalmente de él, de su libre albedrío siendo justamente ése uno de los factores que le producen satisfacción, además de la actividad misma seleccionada.

2.3.3 Ser Social

El hombre, como ente social necesita para vivir una relación familiar grupal, comunitaria o urbana aceptable y plena. Primero sentir, como individuo, una satisfacción de sí, tener un sentido de autoestima que haga sus relaciones interpersonales fáciles, desprovistas de tensiones y problemas que le pueden afectar negativamente.

Es así que la vida social del hombre, depende, antes que de las relaciones o situaciones grupales a diversos niveles, de una sensación individual de bienestar propio.

En este sentido, una de las más nobles aspiraciones del hombre ha sido la de sentirse libre y como tal poder asumir su propio proyecto de vida. Pero como este hombre es un ser social por naturaleza, necesita de los demás ya que son los sujetos a quienes ama y cuida, en quienes confía y con quienes mantiene una verdadera comunicación. (Págs. 39- 41)

Este ser social necesita de la comunicación con los demás por ser ésta la más bella forma de expresión; el hombre abierto, libre de tensiones e inhibiciones busca expresarse dándose a conocer sin temores; consolida seguridad en sí mismo y se relaciona mejor con la sociedad, porque la entiende mejor y se hace partícipe de ella. (Moreno Vera, 1996).

En consecuencia, existe una estrategia llamada Recreación que ayuda a dignificar a ese hombre como ser, proponiendo el profundo respeto por la vida y sus efectos positivos en la educación y la familia, participando directamente en la creación de un hombre libre, democrático, sano y comprometido con la necesidad de vivir una vida mejor.

2.4 PERSPECTIVA HUMANÍSTICA DE LA RECREACIÓN

La recreación es facultad propia e inherente del hombre, su condición lúdica le da pleno reconocimiento de su racionalidad y de ésta manera recupera espacios para cultivar la expresión corporal, artística, folclórica y costumbrista; encontrando respuesta a la necesidad de percibir, en su interior la belleza, la felicidad, el amor, la ternura y otros valores que hacen sensibilizar a la persona de su condición humana.

Como la recreación nace del interior de la persona y su relación con los demás, surge, la necesidad de mantener viva la igualdad, para garantizar la libertad en todas las posibilidades de expresión; y así, logre diferenciar todo cuanto habita en su mundo y determine responsablemente sus compromisos.

Convivir sanamente y generar bienestar en su interior y entorno es un deber de todo hombre; la recreación ofrece alternativas para que todo hombre elija libre y creativamente las actividades a las cuales se puede dedicar en la búsqueda de ese bienestar personal, familiar y comunitario.

En el humanismo, el centro de atención es el hombre mismo quien debe fomentar las mejores condiciones para conservar y proyectar la vida. La recreación ofrece, mediante todos los medios las posibilidades del rescate de la dignidad humana y crea un ambiente de emotividad por la vida para que el hombre disfrute de su propia existencia. (Moreno Vera, 1989).

2.4.1 Valores de la Recreación

Los valores son parte de la vida y se aplican en diversas circunstancias, generalmente trascienden mucho más de la simple apreciación y condiciones con que se muestran en el primer momento. Además se encuentran constantemente relacionados con las experiencias que les dan forma y que los ponen a prueba como merecedores de nuestra atención.

Los valores cualifican la existencia y rigen el comportamiento, logrando así el ordenamiento natural de las cosas que el hombre percibe y hace suyas dándole un estatus para jerarquizar sus interrelaciones que originan un modo de vida denominado: "cultura".

La cultura permite diferenciar, apreciar e interpretar el sentido del valor dado que en cada medio socio-cultural el valor se manifiesta de manera particular, tanto en su esencia como en su valoración.

El fomento del cultivo de los valores hace que los pueblos tengan sus propios criterios para aprobar o desaprobar el comportamiento de sus gentes al tiempo que aportan la direccionalidad del contexto filosófico que los identifican como auténticos y propios.

La tradición cultural de los pueblos está directamente relacionada con el manejo y uso de los valores para garantizar o denegar la innovación de nuevas manifestaciones culturales como consecuencia del proceso de desarrollo que sufre cada comunidad.

Como la recreación permanece inmersa en las comunidades es vista de acuerdo al concepto que la comunidad tiene de recreación y el grado de beneficio que logra de ella. Por tanto, la recreación tiene una valoración diferente y muy

particular en cada grupo humano, dependiendo de la forma como cada persona entiende y hace uso de la misma.

Cada vez que se hace más consciente el uso de la recreación por la persona y las comunidades va tomando más criterios para jerarquizarse en la escala de valores que se manejan en dicha comunidad ganando espacio de aceptación y creando la necesidad de ser operacionalizarla mediante actividades que fomenten, mantengan y desarrollen el bienestar personal, familiar y comunitario.

La necesidad de una sana recreación ha despertado interés en las diferentes disciplinas del conocimiento para garantizarle a la persona un uso racional del tiempo libre y una Cultura Recreativa donde encuentre respuestas a sus aspiraciones, necesidades y apetencias. En este sentido, el valor cualitativo y cuantitativo de la recreación lo determinan la calidad de recreación y la persona que opte por elegir actividades que verdaderamente llenen sus inquietudes, promuevan en ella el desarrollo y mejoren su calidad de vida.

Las vivencias de alegría, paz, felicidad y otras que se experimentan en la recreación son valoradas por las personas desde su propia connotación perceptiva, incidencia social, sensación de gusto y satisfacción de necesidades. Los valores deben estar en función de la vida en su materialidad y espiritualidad, pues ellos son apenas mediciones relativas a la vida.

El Desarrollo Valoral según L. Kohlberg

Las investigaciones que Kohlberg realizó respecto del juicio valoral en el niño, siguiendo el método del dilema moral (el cual consiste en narrarle una historia al niño, en la cual se plantea un dilema que el niño debe resolver, enjuiciar y reflexionar); para el investigador le eran más importantes el análisis y las reflexiones que los niños hicieran sobre los dilemas, que las soluciones. Kohlberg llegó a concluir que "los niños construyen sus propios valores morales de acuerdo con sus principios y no como un simple hecho de internalización de las normas de sus padres o iguales". (Cf, Diana e Papalina & Sayo Wendkos Olds, 1985b: 473).

De acuerdo con Robert F. Biehler (1980: 482) el pensamiento moral convencional es la clave de las etapas de Kolhlberg, así como las operaciones son las claves de las etapas del desarrollo cognoscitivo en Piaget, esto quiere decir que el desarrollo valoral es un proceso que va desde lo preconvencional a lo postconvencional, pasando por una fase intermedia de convencionalidad. En la fase preconvencional, el origen del valor se da mediante la necesidad que el niño de los cuatro a los diez años de edad, tiene de evitar el castigo y obtener recompensas, por lo que las cosas son apreciadas en virtud de las gratificaciones que producen; en una segunda fase, el niño valorará las cosas y los actos propios, así como los actos de los demás, con relación a la aprobación y aceptación que los otros tengan de él, el niño conviene en aceptar los valores del mundo adulto; y en una última fase, el joven racionaliza las acciones en

razón de la conveniencia social y de la democracia. Los valores entonces atraviesan una etapa de conformación, por lo que es propio advertir que la apreciación de los valores son relativos a la etapa del desarrollo humano (individual y social).

Las conclusiones a que llegó Kohlberg, son de gran importancia para la educación y para la recreación centrada en los valores, puesto que ellas ayudan a considerar y tener en cuenta el nivel de desarrollo moral del niño y del adulto, para valorar sus reacciones a las situaciones morales; también son importantes como ayuda para la planeación de una recreación que forma el comportamiento social del participante.

NIVEL I	ESTADIO PRECONVENCIONAL Premoral (4 a 10 años); se hace hincapié en el contexto externo. Las normas son de los otros y estas han de observarse ya sea para evitar el castigo o para obtener recompensas.
Tipo 1	Orientación hacia el castigo y la obediencia.
Tipo 2	Hedonismo instrumental ingenuo. Reglas de interés de retribución.
NIVEL II	ESTADIO CONVENCIONAL Moral de conformidad a papeles convencionales (10-13 años): Complacer a otras personas. Observancia de normal internalizadas. Los niños desean ser considerados "buenos".
Tipo 3	Mantenimiento de buenas relaciones, aprobación de otros, complacer a otros, ayudar a otros.
Tipo 4	Moral de mantenimiento de la autoridad. Necesidad de la ley y el orden. Cumplir con el deber, respeto por la autoridad superior y mantener el orden social.
NIVEL III	ESTADIO POSCONVENCIONAL Moral de principios morales autoaceptados (13 años, cuando se es joven o nunca). Aceptación del conflicto moral y toma de decisiones, control interno de la conducta tanto en la observancia de la norma como el razonamiento acerca de lo que es correcto o incorrecto.
Tipo 5	Moralidad de contrato, de derechos individuales y de una ley democráticamente aceptada. Valor del deseo de la mayoría y el bienestar de la sociedad.
Tipo 6	Moralidad de Principios individuales de conciencia. Las personas hacen lo que como individuos creen es correcto, independientemente de restricciones legales o de opiniones de otros.

Estadios de Razonamiento Moral según Kohlberg. Fuente: Diana E. Papalina y Sayo Wendkos (1985)

La Recreación Según Luís Alfonso Londoño (1981)

Incluye entre sus descriptores a la recreación, la cual define como:

AUTORES	CONCEPTO	VALORES OPERATIVOS	VALORES CONCEPTUALES	EFECTOS
Georges y Achilles Theodorson	Actividad no laboral	Placer, facilidad, descanso	Descansar del trabajo normal, de la seriedad, de la responsabilidad, de la rutina	Descanso
Luís Alfonso Londoño	Diversión esparcimiento fuera de la ocupación laboral, profesional y trabajo	Descanso Libertad	Recuperación de fuerzas. Exteriorización de la personalidad información. Servicio a otros.	Descanso Liberación
Ezequiel Ander Egg	Acción de divertir, alegrar, deleitar.	Diversión, deleite. Alegría	Tarea del trabajo social y de animación Sociocultural.	Distracción, salud, educación.
Código de educación del estado de California USA	Cualquier actividad voluntaria	Acción	Desarrollo físico, Mental, Moral	Desarrollo del individuo y del grupo.
Ley de Educación Física, Deporte y Recreación del Perú.	Actividades durante el tiempo libre	Descanso. Diversión Participación	Desarrollo de la Personalidad. Participación.	Desarrollo
Alberto Gómez Juárez	Participación consciente y voluntaria en actividades recreativas	Gozo	Desarrollo integral, Hábitos sanos. Actitudes solidarias, realización valores Humanos. Manifestación del ser.	Identidad individual. Identidad social.
Plan Nacional de Recreación de Colombia	Necesidad básica. Derecho fundamental. Medio educativo integral y de bienestar. Uso creativo del tiempo libre.	Emulación Convivencia	Educación integral. Desarrollo intelectual, cultural, emocional, psíquico, sana relación del hombre con su hábitat. Uso creativo del tiempo libre, mejora en la calidad de vida.	Desarrollo. Cohesión. Colectiviza. Uso creativo del tiempo libre.
Richard Kraus	Actividades,	Placer	Participación	Valor social

	experiencias voluntarias en tiempo libre similar al Ocio.	Satisfacción	individual, grupal y social.	Valor personal.
O.E.A Instituto Interamericano del niño	Experiencia de satisfacción física, síquica y cultural.	Satisfacción	Educación permanente, Integral. Descanso Dinámico. Renovación físico intelectual, Espiritual. Integración. Solidaridad. Transformación.	Educación, Descanso, Socialización.
Johan Huizinga	Acción libre ejecutada "como si" y sentida fuera de la vida corriente sin interés material.	Acción libre "como si" Gratitud	Desarrollo de la Personalidad. Participación	Desarrollo
George Butler	Actividad desinteresada que realiza en horas libres como fruto de un deseo interior.	Satisfacción, crear, servir triunfar, encontrar belleza, estar con otros, descansar, alegría, compañía, conversar, cooperar, competir, Experiencias.	Fraternidad, empleo de la capacidad física, estímulo emocional, oportunidad de prestar servicios. Propicia descanso y belleza. Sensaciones de triunfo. Emplea la mente.	Desarrollo de actitudes individuales y sociales. Cualidades cívicas. Autorrealización.
Lenea Gaelzer	Actividad de ocio que educa para la libertad.	Tolerancia, compañerismo, creatividad, competencia, concentración. Cambio de experiencias.	Honestidad, Empatía, Autonomía, Disciplina Intelectual.	Educación para la Libertad.
Lupe Aguilar	Actividad escogida voluntariamente por su satisfacción.	Placer Satisfacción	Enriquecimiento creativo. Percepción de valores sociales y personales	Valor social Valor personal.
Cor Westland	Valor unificador y central de la sociedad.	Satisfacción. Creatividad. Participación.	Libertad. Personalización. Ser.	Mejorar la calidad de la vida.

Jairo Anibal Niño	Actividad funcional libre y voluntaria	Libertad, Satisfacción, Sociabilidad, Solidaridad, Cooperación.	Libertad, cooperación	Valor social

2.4.2 Principios de la Recreación

Según Boullón (1989), la recreación es una experiencia o vivencia necesaria a la que el individuo humano tiende a preferir de manera libre y voluntaria, en virtud de las sensaciones de agrado y de placer que le propicia la realización de Actividades de lucro material, por cuanto no poseen connotación laboral, ni económica en efecto se realizan en el marco del ocio y del tiempo libre, cargadas de contenido lúdico.

En este sentido, se formulan ocho principios, según el mismo autor:

• La recreación es una experiencia, o si se quiere, una vivencia necesaria del individuo y la colectividad humana.

• El sujeto de la recreación es el individuo, al cual tiende de manera libre y voluntaria.

• La conforman una serie infinita de actividades que producen agrado, placer y no poseen significado laboral o lucro económico.

• La recreación se realiza preferiblemente durante tiempo disponible o libre y el De ocio, que dispone el individuo después de liberarse de sus ocupaciones y obligaciones de tipo social.

• Vienen cargada de un contenido lúdico, lo cual le da su especial atracción de diversión.

• Promueve en el individuo y en la sociedad valores personales y sociales.

• Tiene como principio el desarrollo de la educación integral.

• La recreación tiene como efecto la contribución al mejoramiento de la calidad de vida.

Proceso de Comprensión y Análisis

• ¿Cuál es la importancia del tiempo libre en la recreación?
• ¿Que diferencias encuentran en las definiciones propuestas?
• ¿Analizar la importancia de los valores y los principios de la recreación para la Convivencia del ser humano?

• ¿Desde el punto de vista enunciado, cómo debe ser el hombre?
• Identificar cada uno de los aspectos que se encuentran en las definiciones y hacer una caracterización de los mismos.

Síntesis Creativa y Argumentativa

• Hacer un relato del hombre como ser bio-psico-social y aplicarlo en su propia vida, teniendo en cuenta que en ese hombre hay valores, principios y conceptos que lo deben hacer más humano cada día. Así mismo, hacer su propia definición de recreación y entregársela a su maestro.

Solución de Problemas

• ¿Cómo es el proceso del tiempo libre hacia la recreación?
• Dentro del hombre como ser Bio-Psico-Social, qué factores se desarrollan en Cada uno de ellos.
• Dados los valores y principios que desarrolla la recreación, cómo los puede Transferir para su vida diaria.

Autoevaluación

• ¿A partir de los conceptos dados, por qué es importante la recreación en la vida del ser humano?
• ¿Qué diferencias o semejanzas encontró en las definiciones propuestas?
• ¿De todos los valores enunciados, cuál es el más importante para usted y por qué?
• ¿Cuáles son los principales aspectos del hombre como ser bio-psico-social?

Repaso Significativo

• Hacer una mesa redonda y cada uno dar a conocer la definición hecha de lo que para usted es recreación.
• Poner en práctica uno o dos valores de la recreación para su propia vida.

Bibliografía Sugerida

ALVARADO, Luís Alberto y otros, Lúdica y Recreación: la pedagogía para el siglo XXI-2000.
BOLAÑO MERCADO, Tomás Emilio. Recreación y Valores. Editorial Kinesis, 1996.
BUTLER, George. Principios y Métodos de Recreación para la Comunidad. Buenos
Aires, 1986.
VERA GUARDIA, Carlos. Desarrollo Humano, Deporte y Recreación. Maracaibo:

Universidad del Zulia 1990.

MARCO TEORICO DE LA RECREACION
UNIDAD NUMERO 4

De acuerdo a la ley 181 de 1995 (Ley del deporte) la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar se define: como:

LA RECREACION ES UN PROCESO DE ACCION PARTICIPATIVA Y DINAMICA QUE FACILITA ENTENDER LA VIDA COMO UNA VIVENCIA DE DISFRUTE, CREACION Y LIBERTAD, EN EL PLENO DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO PARA SU REALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA INDIVIDUAL Y SOCIAL MEDIANTE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS E INTELECTUALES.

Esta definición contiene una serie de elementos:

- Proceso
- Participación
- Dinámica
- Conciencia Vital
- Disfrute
- Creación
- Libertad
- Desarrollo
- Realización, Calidad de Vida, Práctica Física

PROCESO: Como proceso la recreación se constituye en un sistema articulado de acciones socioculturales, fundamentado en la parte lúdica que promueve y desarrolla la cultura general.

PARTICIPACION: Las acciones socioculturales de la recreación, estimula educa e involucran al individuo a asumir roles de participación grupal y comunitaria.

DINAMICA: La participación que genera los procesos de recreación, dinamizan el desarrollo individual y colectivo de la cultura.

CONCIENCIA VITAL: La recreación es un valioso medio que facilita al individuo, entender o formar conciencia, que la vida en general se experimenta desde su disfrute, la creación y la libertad

DISFRUTE: La recreación sensibiliza al hombre a mantenerse en un grato y placentero contacto con la vida, de tal modo que su apreciación le estimule a valorarla, conservarla y mantenerla

CREACION: La satisfacción que experimenta el individuo mediante la recreación lo sitúa en espacios y momentos propicios para la apreciación de la creación misma.

LIBERTAD: La recreación como un acto que surge de la voluntad individual para la participación en lo socio-cultural, es un medio para la formación en la autonomía y el ejercicio de la libertad.

DESARROLLO: El individuo y la sociedad logran desarrollo de sus potencialidades personales, sociales, ambientales, y económicos mediante su participación en procesos planificados de la recreación

REALIZACION: Tanto el individuo, como las comunidades logran mediante la recreación, la recuperación de intereses existenciales propios del anhelo de realización del ser humano.

CALIDAD DE VIDA: La recreación hace invaluables aportes al mejoramiento y conservación de ambientes naturales y socio culturales, permitiendo así el mejoramiento de la calidad de vida individual y social

PRACTICA FISICA: El individuo y la sociedad crean la cultura y se recrean en la cultura, mediante actos intelectuales, emocionales y físicos que les permiten su esparcimiento. En tal sentido la recreación es una actividad biosicofisica y espacial.

CONCEPTO DE TIEMPO LIBRE

El tiempo que nos queda después de cumplir con las demás necesidades básicas incluyendo entre otras trabajo, sueño, alimentación, higiene etc tiempo en el cual la persona puede escoger que prefiere hacer, es el arte de transformar el tiempo en experiencias que ayudan a desarrollarse personalmente al individuo.

A través de los tiempos el tiempo libre en las diferentes etapas de la sociedad ha venido logrando un mayor aumento a partir de la revolución industrial.

FUNLIBRE: (fundación para el tiempo libre y la recreación) plantea 4 formas de

1. Recreación
2. Recreación como proceso lúdico
3. Recreación dirigida

4. Recreación como una actividad recreativa

RECREACION
Recrearse es hacerse cotidianamente mas humano, así ese recrearse será una acción permanente y un objetivo que integrara todos los actos de la vida humana.

RECREACION COMO PROCESO LUDICO: La recreación lúdica propenderá por alcanzar descanso y recuperación de energías, integración social, reflexión sobre si mismo, toma de conciencia sobre su entorno, desarrollo de potencialidades, reanimación espiritual y/o psíquica aprestamiento individual y social para la recreación integral.

RECREACION DIRIGIDA: Implica trascender el fenómeno de la necesidad humana y abordar el reto de satisfacer la necesidad social.
La recreación dirigida permite al profesional que la orienta, abrir espacios lúdicos y generar alternativas para que quien acceda a ellas amplíe y fortalezca su proceso de recreación.

ACTIVIDAD RECREATIVA: Cualquier actividad que realice el hombre podría ser recreativa, pero para que alcance tal connotación debe tener las siguientes caracteristicas:

- Que sea libremente seleccionada y aceptada
- Que tanto su realización como sus resultados sean placenteros
- Que amplíe en el participante su sociabilización y desarrollo personal.
- que favorezca la oportunidad de desarrollo grupal o social.
- Asumida de esta manera la actividad recreativa, será un instrumento que permita al participante fortalecer su proceso de recreación el cual involucra actividades en todas las órdenes desde lo lúdico hasta el de participación social, generando una relación armónica consigo, con los demás y con su entorno, para alcanzar su objetivo final, propiciar el desarrollo integral del ser humano.

A nivel operativo funlibre propone que en el desarrollo de programas y actividades de recreación dirigida se considera la aplicación de las siguientes estrategias.

1. Sectorización: cada sector de la vida humana en que se involucra institucionalmente la recreación requiere del diseño de programas y actividades acorde con sus caracteristicas específicas. En concordancia se proponen sectores que abarcan programas y aplicaciones recreativas así:

- Recreación ambiental
- Recreación comunitaria y social
- Recreación cultural y artística
- Recreación deportiva
- Recreación laboral

- Recreación pedagógica
- Recreación terapéutica
- Recreación turística

De esta forma la recreación puede involucrarse en todos los campos de la actividad.

SEGMENTACION POBLACIONAL

Vale la pena rescatar la recreación en todos los tipos de la población.

- niños
- jóvenes
- adultos
- adultos mayores

ZONIFICACION

La zona geográfica y el espacio físico determinan particularidades de los programa.

La zonificación más general puede hacerse diferenciando:

- la zona urbana
- la zona rural
- y dentro de estas dos categorías se podrán encontrar sub-zonas, barrios, clases y actividades.

CUADRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS:

Baloncesto,

Tejo

Natación

Voleibol

Microfutbol

Fútbol

Gimnasia

Aerobics

Atletismo

Ciclismo

Bolo criollo

MANUALES: Bordados

Costura

Cocina

Tarjetería

Tejidos

Papiro-plexia.

AL AIRE LIBRE: Caminatas, Paseos, Campamentos, Excursiones, Campañas Ecológicas, Visitas a Museos.

JUEGOS: Tradicionales, Aire libre, de salón, de mesa.

ARTISTICO CULTURALES: Pintura, Dibujo, Collage, Teatro, Música, Canto, Danza, exposiciones, concursos, coplas, cuentos, retahílas.

HOBBIES Y AFICIONES: Cine, Filatelia, Lectura.

GLOSARIO

EL TIEMPO SOCIAL: Es el periodo total en que el comportamiento humano se encuentra condicionado para actuar en procura de satisfacer sus necesidades psicobiológicas, socio-económicas y socioculturales.

USO CONSTRUCTIVO DEL TIEMPO LIBRE: El empleo material del tiempo libre, en actos socioculturales, que le permitan al individuo la construcción de su desarrollo personal y el de su comunidad; el disfrute de la vida natural, social y cultural de su entorno

EL DESCANSO: La recreación como una forma genérica de aprovechamiento constructivo del tiempo libre, tiene como función proteger al individuo del desgaste que provoca la tensión de las obligaciones cotidianas y en particular del trabajo.

LA DIVERSION: El uso constructivo del tiempo libre, permite distanciar de manera breve y placentera, al individuo de la vida cotidiana, en orden a su distensión y esparcimiento.

COMPLEMENTO DE LA FORMACION: Los actos individuales orientados al aprovechamiento del tiempo libre, tienen también la función de complementar la formación que el sujeto viene logrando en la familia, la escuela, la sociedad y la religión.

SOCIALIZACION: la interacción social, la convivencia, la solidaridad, la tolerancia y cooperación, son entre otros, los efectos que produce el aprovechamiento constructivo del tiempo libre.

CREATIVIDAD: El tiempo libre aprovechado de manera constructiva le permite al individuo disfrutar de la vida y vivenciar situaciones propicias para la sensibilización de la creación y la producción creativa.

DESARROLLO PERSONAL: El uso constructivo del tiempo libre, ayuda al individuo a fortalecer su crecimiento y desarrollo personal, así como el fortalecimiento de las relaciones sociales de las comunidades.

LIBERACION EN EL TRABAJO Y LA RECUPERACION PSICOBIOLOGICA: El principal papel del tiempo libre en sí, es el de liberar al individuo de las presiones propias de la labor humana en orden al descanso, el cual ha de orientarse de manera constructiva para obtener una verdadera recuperación física y mental.

TIEMPO LIBRE: El tiempo que nos queda después de cumplir con las demás necesidades básicas incluyendo entre otras trabajo, sueño, alimentación, higiene etc. tiempo en el cual la persona puede escoger que prefiere hacer.

Es el arte de transformar el tiempo en experiencias que ayudan a desarrollarse personalmente al individuo.

A través de los tiempos el tiempo libre en las diferentes etapas de la sociedad ha venido logrando un mayor aumento a partir de la revolución industrial.

LUDICA: Dimensión del desarrollo humano, expresión macro que abarca el sentido del disfrute y de libertad de los procesos de expresión creativa y proyectiva; por medio de la cual se buscan altos niveles de gozo y bienestar en la cotidianidad del ser humano.

JUEGO: Acción o ejercicio recreativo sometido a reglas en el cual se gana o se pierde. dimensión particular de la lúdica.

OCIO: Libertad y opciones para elegir son elementos esenciales del ocio. Libertad para desarrollar sus propios talentos, buscar sus propios intereses y mejorar la calidad de vida. Opción para escoger dentro de una gran oferta de oportunidades, para ampliar sus propias experiencias y opciones de ocio.

Ocio y recreación, en este contexto, son entendidos como respuestas personales sobre actividades que pueden ser hechas durante el tiempo libre, proporcionando satisfacción personal, renovación y placer.

RECREACION: La recreación es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social mediante la practica de actividades físicas e intelectuales.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AGUILAR CORTES, Lupe. Juventud y Tiempo libre. Ponencia en el seminario Caribeño de juventud y tiempo libre realizado en Guatemala. 1984.

ALVARADO, Luís Alberto y otros. Lúdica y Recreación: La pedagogía para el siglo XXI-2000.

BOLAÑO MERCADO, Tomás Emilio. Recreación y Valores. Editorial Kinesis, 1996.

BUTLER, George. Principios y métodos de recreación para la Comunidad. Buenos Aires, 1986.

CONTRERAS, Benito y VELASCO, María Eugenia. La Recreación: un Enfoque Teórico. Editorial F.A.I.D. Calí, Colombia. 2003.

LALINDE DE CASTRO, Maria Eugenia. La Recreación Dirigida y su Auge dentro de la Reforma del Estado Social Colombiano. 1991.

MORENO VERA, Guillermo. Teorías y Fundamentos de la Recreación. Universidad de Pamplona. 1994.

ORTEGÓN YAÑEZ, Roberto. Educación para el Tiempo Libre. Asociación Colombiana de Recreación, Bogotá. 1982.

VERA GUARDIA, Carlos. Desarrollo Humano, Deporte y Recreación. Maracaibo: Universidad del Zulia 1990. Teoría y Tendencias de la Recreación.

PLAN NACIONAL DE RECREACION